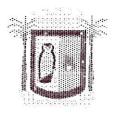
REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCION DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION



	013
	Fecha de Aprobación
27	DE ENERO DE 2004
	Complementaria a:

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR 75,50 M2 DE SUPERFICIE, DESTINADOS A:
(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)
DE USOPRIVADO, EN UNA ALTURA DE6,10 mts.
DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINOPOBLACIÓN
PORVENIR, Nº1218, MANZANA8, LOTE, LOCALIDAD
SECTORHIGUERILLAS,
SECTORURBANO, ROL DE AVALÚO Nº3432 - 281
CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E5.1.6. Nº84/03 DE FECHA08.05.03,
QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL ARQUITECTOMATÍAS
ROSENSTOCK BARAHONA, EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DERAMON A.
GALARCE TAPIA; R.U.T. № 7.273.303-7, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE
N°, DE FECHA, DE REVISOR INDEPENDIENTE, CATEGORÍA, REGISTRO N°
EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS
CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. Nº29/03 DE
FECHA05.03.03
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
D.E.I. 458/76 MINVILLED S. 075/01 MINVILLED S. 320/80 MINVILLED E.I. 2/50

- D.F.L. 458/76 MINVU; D.S. 075/01 MINVU; D.S. 329/80 MINVU; D.F.L. 2/59
- AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ASOGE EL PROYECTO:

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCION DE OBRAS Y URBANIZACIONES

OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:

- PARA ACOGERSE AL BENEFICIO DEL D.F.L. 2/59, DEBERÁ REDUCIR A ESCRITURA PÚBLICA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACIÓN.
- AL MOMENTO DE SOLICITAR LA RECEPCIÓN DEBERÁN QUEDAR AUTORIZADAS LAS OBRAS AL EXTERIOR DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE 1ER. PISO

0

40,50 M2

SUPERFICIE 2DO. PISO

35,00 M2

SUPERFICIE TOTAL

75,50 M2

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	C – 3; E - 3
PAGO DE DERECHOS:	
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$ 7.199.592
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 107.994
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ (-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR FOLIO INGRESO MUNICIPALES N° 031400	\$ 107. 994

JLZ/KOL/clp. - Interesado

- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.

(PON013-04)